



El Derecho a la Salud, un Derecho Ciudadano de las Mujeres

**-28 de mayo, Día de Acción Mundial por la
Salud de las Mujeres-**

El Día Mundial de Acción por la Salud de las Mujeres, es una fecha emblemática del movimiento de mujeres que se remonta al V Encuentro Internacional de Mujer y Salud, celebrado en San José de Costa Rica en mayo de 1987. Es una iniciativa de la Red Mundial de Mujeres por los Derechos Sexuales y Reproductivos. Desde entonces, se conmemora con el propósito de reafirmar el Derecho a la Salud como derecho humano de las mujeres, al cual deben acceder sin restricciones o exclusiones de ningún tipo a través de todo su ciclo de vida. Su institucionalización confirma el poder de convocatoria de los movimientos de mujeres de todo el mundo.

FUNSAREP se une a esta conmemoración manifestando su preocupación por la débil implementación en la ciudad de programas orientados a la promoción de la salud de las mujeres que contemplen claros enfoques diferenciales.

La violencia contra las mujeres se configura en el primer riesgo para el disfrute de la salud. Restringe sus posibilidades para una vida plena y feliz. Ello es particularmente grave cuando se trata de diversas formas de violencia sexual contra las mujeres y las niñas. Por esta razón, consideramos muy importante la implementación en la ciudad del Protocolo de Atención Integral en Salud para Mujeres Víctimas de Violencia Sexual (Resolución 459 del Ministerio de Salud), e instamos a las autoridades competentes del orden distrital a monitorear la aplicación de este Protocolo por parte de los/las profesionales de la Salud, y a tomar las medidas adecuadas si esta implementación no se está llevando a cabo.

Resulta pertinente en esta fecha, recordar que la implementación efectiva de medidas de protección y atención contempladas en la Ley 1257 de 2008, a favor de mujeres víctimas de violencia incluye, entre otros, servicios de atención en salud física y mental a las mujeres víctimas, apoyar su rehabilitación y garantizar su protección del derecho a la vida.

VIVIR SALUDABLEMENTE ES NUESTRO DERECHO!

**Acción por una vida sin violencias para las mujeres y las niñas,
y contra la Impunidad.**



Funsarep